



Asociación Española de Abogados Cristianos

12 de diciembre de 2011.

La Asociación Española de Abogados Cristianos desea transmitir a la Casa Real Española:

Que habiéndose difundido internacionalmente los comentarios de la esposa del Príncipe de Asturias, Doña Leticia Ortiz, en el Museo de Arte Contemporáneo de Chile el pasado 23 de noviembre de 2011, publicándose en los medios de comunicación que **"la princesa señaló que el matrimonio en su país "es para todos" [en relación al matrimonio homosexual] y que se trata de algo ya "arraigado" en su país, al igual que el aborto"** es deber y deseo de esta Asociación manifestar:

- Que el llamado matrimonio homosexual y el aborto no se encuentran arraigados en España, pues han sido aprobados recientemente no sin polémica.
- Que España es un país de profundas raíces cristianas, por lo que ni el aborto ni el llamado matrimonio homosexual son parte de la cultura del país. Además estas prácticas son rechazadas por millones de españoles.
- Que los llamados matrimonios homosexuales y el aborto se han aprobado por el gobierno socialista sin que estuviera en su programa electoral y sin ningún tipo de referéndum. Además este gobierno acaba de perder unas elecciones generales que demuestran la desaprobación de los españoles a sus políticas de reingeniería social, entre las que se encuentran la aprobación del llamado matrimonio homosexual y la aprobación del aborto libre.
- Que la polémica aprobación del llamado matrimonio homosexual ha tenido un rechazo público avalado por centenares de miles de firmas que propusieron una iniciativa legislativa popular en contra de esta medida. Que además casi dos millones de españoles salieron a la calle en una manifestación el 18 de junio de 2005 para reivindicar que el matrimonio consiste en la unión de un hombre y una mujer. Por último

hay que recordar que esta ley se encuentra en estudio por el Tribunal Constitucional para determinar su legitimidad.

- Que el aborto genera innumerables dramas que aún no han superado cientos de mujeres que merecen que no se frivolice de esta manera con este grave asunto.
- Que doña Letizia es libre para opinar, sin embargo no es lícito que dichas opiniones sean manifestadas en un viaje oficial sufragado por todos los españoles.
- Que estos comentarios han tenido una amplia difusión pública: TeleCinco - 29 Nov 2011 / latercera.com - 24 Nov 2011 y edición impresa / Vanitatis – 28 Nov 2011 / MujerdeElite – 1 Dic 2011 / Republica.com – 28 Nov 2011 / Cáscara amarga - 24 Nov 2011 / eNewspaper - 24 Nov 2011 / Religión en Libertad – 26 Nov 2011.

Y a tenor de lo anteriormente expuesto y habida cuenta de que consideramos que esta situación ha herido a una parte importante de españoles que la Casa Real representa en sus actos oficiales, solicitamos una **RECTIFICACIÓN PÚBLICA de Doña Letizia y de la propia Casa Real** a todos los españoles y especialmente en los medios que han reflejado estos comentarios.

Polonia Castellanos

Asociación Española de Abogados Cristianos